

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 24 de OCTUBRE de 2022.
El Funcionario,



**CONCURSO C2
(Curso 2021-2022)
Acta Nº: 57.2**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Francisco Buitrago Ramírez

LOS VOCALES:

D. José Ramón López Mínguez

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3815

Categoría: PROFESOR ASOCIADO

Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS

Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS

Área: MEDICINA

Perfil: Docencia Teórico/Práctica en Patología Infecciosa.

Localización: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD

Duración del contrato: 1 AÑO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato/a MIGUEL FERNÁNDEZ BERMEJO por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/Dª **ANTONIA MARÍA CALVO CANO**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 24 de octubre de 2022

Vº Bº

EL PRESIDENTE:




Jacinto R. Martín
Jiménez

EL SECRETARIO:



Francisco Buitrago
Ramírez

LOS VOCALES:



José Ramón López
Mínguez

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO)**

**PLAZA CLAVE N° DL3815
ANEXO AL ACTA N° 57.2**

1	CALVO CANO, ANTONIA MARÍA	12,612
---	---------------------------	--------

En Badajoz , a 24 octubre de 2022

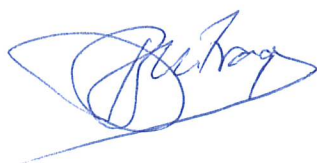
Vº Bº

EL PRESIDENTE: EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Jacinto R.
Martín Jiménez



Francisco
Buitrago
Ramírez



José Ramón López Mínguez

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3815
ANEXO AL ACTA Nº 57.2**

Solicitantes	1
	CALVO CANO, ANTONIA MARÍA
2a	3,936
2b	1,453
2c	5,000
2d	1,200
2e	4,000
2f	0,000
2	15,589
2N	1,559
3a	1,800
3b	0,000
3c	0,080
3d	0,100
3e	0,000
3f	0,000
3g	0,000
3h	0,000
3i	0,000
3j	0,000
3	1,980
3N	0,495
4a.1	0,000
4a.2	0,000
4a.3	0,000
4b	0,400
4c.1	0,000
4c.2	0,000
4c.3	28,200
4d+4e	1,450
4f	0,000
4g	0,000
4h	0,000
4i	0,000
4j	0,000
4k	0,000
4	30,050
4N	3,005
5	16,784
5N	7,553
6a	0,000
6b	0,000
6c	0,000
6d	0,000
6	0,000
6N	0,000
TOTAL	12,612
(*)	

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla